



SESION ORDINARIA de JUNTA de FACULTAD 31 de mayo de 2010



APROBADA

Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Alcalde Herrero, Ana Isabel
(1) Dr. Alejandro Marco, José Luis
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Allueva Pinilla, Ana
Dr. Ariño Moneva, Agustín
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar
Dr. Badiola Díez, Juan José
Dr. De Blas Giral, Ignacio
Dr. Castrillo González, Carlos
Dr. Condón Usón, Santiago
(2) Dra. Falceto Recio, M^a Victoria
Dra. Ferreira González, Chelo
Dr. Fondevila Camps, Manuel
Dr. García de Jalón Ciércoles, José Antonio
Dr. García Sánchez, Jesús
Dr. Gascón Pérez, Faustino Manuel
Dra. Gil Huerta, Lydia
Dra. Gironés Puñet, Olivia
Dra. Jaime Siso, Mercedes
Dr. Leuza Catalán, Antonio
Dr. López Buesa, Pascual
Dra. Mañas Pérez, M^a Pilar
Dr. Mesonero Gutiérrez, José Emilio
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dr. Muniesa Lorda, Pedro
Dr. Múzquiz Moracho, José Luis
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dr. Romero Lasheras, Antonio
Dr. Roncalés Rabinal, Pedro
Dr. Sáez Olivito, Enrique
Dra. Sánchez Acedo, Caridad
Dra. Whyte Orozco, Ana

(1) Sustituye a la Dra. Osta Plnzolas

(2) Sustituye al Sr. Vázquez Bringas

Estudiantes

Sra. Lobera Sancho, Eva
Sr. Llona Mínguez, Jon
Sr. Mascaró Sabater, Francisco
Sr. Suárez Belloch, Jesús Francisco
Sra. Valero Izquierdo, Sonia

PAS

Sr. Posada Rivera, Juan Rafael

Administrador

.....

Invitados

Dr. Del Cacho Malo, Emilio
Dra. González Ortí, Noelia
Dra. Martínez Bordenave, Carmen
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Sánchez Paniagua, Lourdes

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las diecisiete horas del día 31 de mayo de 2009 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, PAS y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretario de Actas el Profesor Secretario D. José Emilio Mesonero Gutiérrez con el siguiente Orden del día:

1. *Aprobación de actas de sesiones anteriores:*
Sesión Ordinaria de 26.11.2009
Sesión Extraordinaria de 18.12.2009
2. *Acuerdos de Comisión Permanente:*
Sesión de 11.03.2010
3. *Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en C.T.A.*
Sesión de 15.12.2009
4. *Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad de los estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria.*
Sesión de 18.12.2009
Sesión de 25.03.2010
5. *Renovación parcial de la Comisión de Docencia de la Facultad de Veterinaria.*
6. *Calendario académico y periodo de exámenes*
7. *Informe del Decano*
8. *Ruegos y Preguntas*

Comienza el Profesor Secretario excusando la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

Los profesores **Bregante Ucedo, De Vega García, Lucientes Curdi, Osta Pinzolas, Sánchez Gimeno y Vázquez Bringas.**

Continúa el Profesor Secretario indicando felicitaciones y condolencias por diversos motivos que se enumeran en la documentación adjunta a la convocatoria como **Anexo 1.**

A continuación interviene el Sr. Decano para excusar el retraso en la convocatoria de esta sesión ordinaria de Junta, debido a diferentes asuntos que han marcado la actividad del Centro durante el periodo transcurrido desde la última sesión celebrada.

Orden del día

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores:

1.1. Acta de la sesión ordinaria de 26 de noviembre de 2009
No habiendo ninguna intervención, se aprueba por asentimiento.

1.2. Acta de la sesión extraordinaria de 18 de diciembre de 2009
No habiendo ninguna intervención, se aprueba por asentimiento.

2. Acuerdos de Comisión Permanente

Acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 11.03.2010, relativo al límite de plazas, traslados y cambios de estudios en las titulaciones de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2010-2011.

Se aprueba por asentimiento, y se adjunta como **Anexo 2**

3. Acuerdos de Comisión de Garantía de Calidad del Grado en C.T.A.

Acuerdo de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en C.T.A. de fecha 15.12.2009, relativo a la constitución y designación del Secretario de dicha Comisión, ratificación del profesor Pagán como Coordinador del Grado en C.T.A., informe de propuesta de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento de segundo curso del Grado en C.T.A., y propuesta de un miembro de la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en C.T.A.

Se aprueba por asentimiento, y se adjunta como **Anexo 3**.

4. Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad de los estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria.

Acuerdo de la Comisión de Garantía de Calidad de los estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria, en sesión celebrada el **18.12.2009**, relativo a la constitución y designación del Secretario de dicha Comisión, ratificación de los Coordinadores de los diferentes másteres, y propuesta de un miembro para las Comisiones de Evaluación de la Calidad del Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y del Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias, respectivamente.

Acuerdo de la Comisión de Garantía de Calidad de los estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria. en sesión celebrada el **15.03.2010**, relativo a la aprobación de los Planes Anuales de Innovación y Calidad de las titulaciones de Máster impartidas en la Facultad de Veterinaria.

Ambos acuerdos se aprueban por asentimiento, y se adjuntan como **Anexo 4**.

5. Renovación parcial de la Comisión de Docencia de la Facultad de Veterinaria

El Sr. Decano explica que con un cierto retraso se procede tal y como indica el Reglamento de Centro a la renovación parcial de la Comisión de Docencia.

Continúa el Profesor Secretario exponiendo el procedimiento seguido para dicha renovación. Tras la comunicación de un periodo de tiempo que finalizó el 21 de mayo para la presentación de candidaturas en la Secretaría del Centro, se han recibido tres candidaturas para renovar los tres estudiantes miembros, y nueve candidaturas para renovar a tres profesores miembros de la Comisión titular, así como a dos suplentes.

El Sr. Decano nombra los tres estudiantes candidatos, y pregunta a los estudiantes miembros de Junta si están de acuerdo con la propuesta presentada, a lo que los asistentes responden afirmativamente.

A continuación se nombran los nueve profesores que han presentado su candidatura para formar parte de la Comisión de Docencia, en sustitución de las profesoras Ferreira, Maza y Muiño como miembros titulares, y de la profesora López y el profesor Gil como suplentes. Desde el establecimiento del actual Reglamento de Centro, esta Comisión ha sido renovada parcialmente una sola vez, en mayo de 2007. En esa ocasión se procedió a la renovación de 2 miembros titulares y tres suplentes, que previamente, y por ser la primera vez, cesaron como miembros tras un sorteo entre todos los profesores miembros de la misma. Tal y como establece el Reglamento de Centro, la renovación puede hacerse por acuerdo o por votación de los profesores miembros de Junta. Como en la ocasión anterior la renovación se produjo por acuerdo, previa reunión de los profesores que encabezaban las listas de las candidaturas a Junta de Facultad, en esta ocasión el Profesor Secretario también convocó a los cuatro cabezas de lista actuales, para seguir en esta segunda renovación un procedimiento similar.

El Sr. Decano pregunta a los profesores miembros de Junta de Centro si se ha alcanzado un acuerdo. El profesor Gascón toma la palabra para indicar que se llegó a un preacuerdo que no fue aceptado por todos los miembros, por lo que finalmente no se ha alcanzado ningún acuerdo.

El Sr. Decano expone entonces que la elección deberá ser por votación de los miembros de Junta entre los candidatos presentados. Previo a la votación se exponen dos circunstancias que deben ser tenidas en cuenta en referencia a la composición de la Comisión.

- a) El Reglamento de Centro indica en su artículo 38 que, salvo imposibilidad material por falta de candidatos, deberá garantizarse que de cada una de la titulaciones que se imparten en la Facultad, haya al menos un profesor con docencia en la misma. La profesora Ferreira ha presentado su candidatura para renovar como miembros de la Comisión, siendo al mismo tiempo la única con docencia en la titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, pues el resto de candidatos y miembros de la Comisión imparten únicamente docencia en la titulación de Veterinaria. Por lo tanto, se acepta que la profesora Ferreira renueve como miembro de la Comisión.
- b) En ese mismo artículo 38 también se indica, que cuatro de los profesores pertenezcan a los cuerpos docentes universitarios, y uno no forme parte de ellos, salvo imposibilidad material por falta de candidatos. Entre las candidaturas

presentadas, dos se corresponden a profesores asociados a tiempo parcial, por lo que uno de ellos deberá formar parte de la Comisión obligatoriamente. Tras un dialogo entre varios miembros de Junta, y dado que el Reglamento de Centro no norma nada al respecto, se acuerda por unanimidad de los miembros de Junta que se proceda a la votación entre estos dos candidatos, de manera que el que obtenga mayor número de votos forme parte de la Comisión como miembro titular, y el otro profesor ocupe un puesto como suplente directo y exclusivo del anterior, garantizando de esta manera la presencia de un profesor contratado en la Comisión.

Se procede a la votación mediante papeletas con los nombres de los dos candidatos, recordando el Profesor Secretario que únicamente pueden participar en la votación los profesores miembros de Junta. El resultado de la votación es el siguiente: profesor Romero, 17 votos; profesora Bolea, 6 votos; 9 votos en blanco; y 1 voto nulo. Por lo tanto el profesor Romero es elegido como nuevo miembro titular de la Comisión de Docencia, y la profesora Bolea como quinto suplente, siendo suplente directo y exclusivo del profesor Romero.

Tras estas dos acciones, queda por renovar un miembro titular y un suplente, para lo que se procede a la votación entre los otros seis profesores que presentaron su candidatura, acordando que la persona que obtenga el mayor número de votos sea el miembro titular y la que quede en segundo lugar ocupe el puesto de tercer suplente.

En este momento, el Profesor Secretario informa que de acuerdo con el Reglamento de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, la profesora Falceto, que ha tenido que ausentarse definitivamente de la Junta por motivos familiares, ha solicitado la delegación de su voto en el Prof. Gascón.

Se procede a la votación con papeletas que incluían los nombres de los profesores, con los siguientes resultados: profesora Gironés, 13 votos; profesora Whyte, 8 votos; profesor De Vega, 6 votos; profesora Gil, 5 votos; profesora Loste 2 votos; y profesora Rodríguez-Yoldi, 0 votos.

Con estos resultados de la votación se nombra a la profesora Gironés como nuevo miembro titular de la Comisión de Docencia, y a la profesora Whyte como tercer suplente.

El Sr. Decano lee la composición final de la Comisión de Docencia tras su renovación, la cual se aprueba por asentimiento de los miembros de Junta de Centro, y se adjunta como **Anexo 5**.

La profesora Whyte señala que dadas las discrepancias existentes entre las informaciones recibidas por diferentes miembros de Junta en relación a la situación de los profesores que se acojan al plan de jubilación anticipada, respecto a su pertenencia a órganos colegiados de la Universidad, como puede ser el caso de la Comisión de docencia, solicita que la dirección del Centro eleve una consulta al rectorado de la Universidad, solicitando respuesta por escrito, sobre cuál es la situación de los profesores eméritos en situación de jubilación voluntaria incentivada, en lo referente a su pertenencia a órganos de representación de la Universidad, como es el caso de las comisiones.

6. Calendario académico y periodo de exámenes

El Profesor Secretario presenta a los miembros de Junta los aspectos más relevantes del calendario académico para el curso 2010-2011, aprobado por los Acuerdos de 19 y 27 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, y que ha sido publicado hoy día 31 de mayo de 2010 en el BOUZ 08-20.

En dicho calendario se establecen tres periodos para la realización de exámenes, que son los siguientes:

- **del 27 de enero al 8 de febrero de 2011**
- **del 4 de junio al 2 de julio de 2011, y**
- **del 1 al 13 de septiembre de 2011.**

El Sr. Decano explica que se propone una ampliación de tres días en el primer periodo de exámenes, correspondiente a los meses de enero-febrero de 2011, de tal manera que dicho periodo se extienda dentro del siguiente periodo de días:

- **del 24 de enero hasta el 8 de febrero de 2011.**

Esta propuesta se realiza para poder disponer un periodo similar a años precedentes, que permita el correcto desarrollo de todos los exámenes, teniendo además cuenta de la coexistencia de cuatro titulaciones (Licenciaturas y Grados), que implica un mayor número de pruebas de evaluación a convocar en el mismo periodo de tiempo.

La propuesta es aprobada por asentimiento. La modificación de los periodos de exámenes se notificará al Vicerrectorado de estudiantes y empleo.

7. Informe del Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes temas:

- **Administrador de la Facultad de Veterinaria.** El proceso de sustitución temporal del Administrador del Centro se inició el pasado 4 de mayo, cuando el Sr. Munárriz fue nombrado vicerrector de recursos humanos, ocupando temporalmente dicho cargo. En ese momento se abrió un proceso de libre concurrencia para el desempeño, en atribución temporal de funciones, del puesto de Administrador de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, para funcionarios de carrera de grupo A, subgrupos A1 y A2. Dado que no se presentó ninguna candidatura, se volvió a abrir un nuevo proceso de libre concurrencia, para funcionarios del grupo C, subgrupo C1, cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza del 1 de junio de 2010.

La Dirección del Centro se encuentra en comunicación constante con la Gerente de la Universidad para conocer los aspectos del proceso de selección y la persona que ocupará dicho puesto. Mientras tanto, el Sr. Munárriz sigue ejerciendo funciones de Administrador del Centro, cuando esto es necesario.

- **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** Se está trabajando en la implantación del segundo curso de la titulación para 2010-2011. Así mismo, el Sistema Interno de Garantía de Calidad va funcionando adecuadamente. La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en C.T.A. se encuentra en estos momentos trabajando para la aprobación las guías docentes de las asignaturas correspondientes a primer y segundo curso de la titulación.
- **Grado en Veterinaria.** Tal y como se comunicó a todo el personal de la Facultad, con fecha 23 de marzo se recibió el informe favorable de la ANECA a la memoria de verificación del Grado en Veterinaria. En estos momentos se está esperando la notificación definitiva para su implantación, y se está trabajando en el desarrollo del sistema de garantía de calidad.
- **Másteres.** Con fecha 1 de marzo se ha publicado en el BOE los planes de estudios de los másteres de Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias y de Nutrición Animal, así como su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), con fecha 9 de octubre de 2009.
- **Doctorados.** Con fecha 10 de febrero también se ha publicado la inscripción en el RUCT de los Programas Oficiales de Doctorado en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos, en Ciencias Agrarias y del Medio Natural, en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas, en Medicina y Sanidad Animal, y en Producción Animal.
- **E.A.E.V.E.** El informe provisional emitido por la comisión que llevó a cabo la revisita el pasado mes de marzo es positivo, y durante la Asamblea anual de esta institución, que tuvo lugar hace dos semanas en Viena, se recibieron comentarios igualmente satisfactorios sobre el informe presentado de la Facultad. Con todo ello, se está a la espera de la decisión final del E.C.O.V.E., sobre la que en principio no debería haber ningún problema.
- **Sala de estudios.** Es una política de la Universidad la de poner a disposición de los estudiantes una sala de estudios de estas características en todos los Campus, y aunque se intentó el pasado año no se pudo llevar a cabo. Los trabajos realizados han sido financiados por la Universidad, no formando parte de los presupuestos de la Facultad, y su uso como sala de estudios está restringido a los días y horarios que están indicados en la misma y que se corresponden con los periodos de exámenes, por lo que fuera de ellos seguirá teniendo la utilización habitual.

8. Ruegos y Preguntas.

El profesor Monteagudo pregunta por la adecuación y homologación de la estructura metálica de un nuevo aparcamiento-bicicletas que se ha instalado delante la de la fachada del edificio Central de la Facultad. El Sr. Decano responde que es un nuevo modelo que se encuentra en periodo de prueba, y se comprobará si cumple o no con la normativa correspondiente.

El Sr. Mascaró transmite una queja de estudiantes por el alojamiento de unos terneros en la nave docente, y que según su información están gestionados por el SAEA, siendo animales para investigación y no para uso docente. El profesor Castrillo explica que esos terneros han sido adquiridos a través de un proyecto de investigación suyo, y que el Director del SAEA ha decidido su alojamiento es ese espacio. Así mismo señala que no tiene ningún inconveniente para que esos animales puedan ser utilizados para docencia, siempre que se presente la correspondiente solicitud donde se indique la utilización docente a realizar y si ésta es compatible con el protocolo experimental que se lleva a cabo. El profesor Gascón, como director del departamento de Patología Animal, agradece y toma nota de este ofrecimiento. El profesor Castrillo igualmente señala que el equipo decanal debería establecer conversaciones con el director del SAEA y el vicerrector de investigación para que dentro de este servicio se pudiera compatibilizar de la mejor manera posible la investigación y la docencia, recordando además que la construcción de esta nave docente se llevó a cabo con presupuestos de investigación. El Sr. Decano se compromete a hablar con el servicio del SAEA e informarse del tema planteado.

La profesora Jaime trasmite su preocupación por los horarios de actividad docente del próximo curso, en particular por los del nuevo Grado en Veterinaria, y pregunta si se presentarán y aprobarán en Junta de Facultad. El Sr. Decano responde que los temas de organización docente no se presentan para su aprobación por Junta de Facultad. El profesor De Blas añade que en estos momentos se han reunido con los profesores de las asignaturas que se impartirán en el primer curso del Grado en Veterinaria para discutir de las posibilidades de distribución de horarios y clases, y se han solicitado las necesidades docentes teóricas y prácticas de las diferentes asignaturas para poder realizar la planificación horaria correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EL DECANO

EL PROFESOR SECRETARIO

Jesús García Sánchez

José Emilio Mesonero Gutiérrez